

El Gobierno del Estado de México, a través de la
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
y de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl,
CONVOCA al proceso de ingreso al cuatrimestre 2025-1
Nivel Licenciatura/Ingeniería

BASES

I. PODRÁN PARTICIPAR

Egresados y egresadas de nivel Técnico Superior Universitario que hayan concluido sus estudios, cuenten con **calificación de estadía y tengan el servicio social acreditado**, deberán enviar sus documentos y una vez que reciban la confirmación de cupo, realizarán el pago correspondiente para su inscripción.

II. REGISTRO

a) Periodo

Del 4 al 15 de noviembre de 2024, deberán enviar vía correo electrónico (colocar en el asunto, el nombre completo de la carrera de egreso del nivel TSU), los documentos escaneados en un solo archivo en formato PDF, así como los datos solicitados en los incisos b) y c) respectivamente; en un horario de atención de lunes a viernes de, 9:00 a 13:30 horas y de 15:00 a 17:30 horas, de acuerdo con lo siguiente:

b) Documentos

- Acta de nacimiento actualizada.
- Clave Única del Registro de Población (CURP), actualizada a noviembre de 2024.
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses.
- Identificación oficial con fotografía.
- Historial académico de primero a sexto cuatrimestre (expedido por el/la encargado/a de carrera de TSU, no se acepta el obtenido a través del SIIE-NET).
- Certificado de bachillerato (por ambos lados).
- Certificado médico (emitido por una institución pública del sector salud, con vigencia no mayor a 30 días).
- Título y certificado de estudios del nivel TSU (por ambos lados). (*)
- Constancia de trámite de titulación. (**)
- Constancia de servicio social y/o folio de acreditación (en caso de no conocerlo, **contactar a su encargado/a de carrera en el Departamento de Servicio Social**). (***)
- Carta compromiso para el trámite de titulación (solo aplica para egresados de los periodos 2024-2 y 2024-3, que no han iniciado el trámite de titulación, la encargada de carrera enviará para su llenado y firma una vez que se le confirme el cupo.

(*) En caso de estar titulado.

(**) En caso de estar en trámite de titulación.

(***) En caso de no haber iniciado el trámite de titulación.

c) Datos

- Matrícula de nivel TSU
- Turno a elegir
- Estado civil
- Edad
- Teléfono
- Tipo de sangre
- Correo electrónico
- Nombre del padre o tutor y su parentesco

d) Correo electrónico para envío de documentos de acuerdo con la división de la que egresó

Divisiones	Correo
Administración de Empresas	patricia.martinezba@utn.edu.mx
Comercialización	pilarvelazquezva@utn.edu.mx
Informática	diana.carmonara@utn.edu.mx
Gestión de la Producción y Mecatrónica	carlos.huertalo@utn.edu.mx
Telemática relacionada a la carrera de Informática Administrativa, Multimedia y Comercio Electrónico y Entornos Virtuales y Negocios Digitales	gicela.serranoza@utn.edu.mx
Telemática relacionada a la carrera de Redes	mariana.ledesmag@utn.edu.mx
Tecnología Ambiental	mariana.ledesmag@utn.edu.mx

III. ENTREGA FÍSICA DE DOCUMENTOS

Acudir a la UTN a entregar en la ventanilla correspondiente en el Departamento de Servicios Escolares los siguientes documentos, una vez que la encargada de carrera les indique la fecha:

- Acta de nacimiento (copia simple).
 - Certificado de bachillerato (copia simple).
 - Historial académico de primero a sexto cuatrimestre (expedido por el/la encargado/a de carrera de TSU, no se acepta el obtenido a través del SIIE-NET).
 - Copia del título y certificado de estudios de nivel Técnico Superior Universitario (TSU) (por ambos lados).
- En caso de que su proceso de titulación se encuentre en trámite, presentar la constancia respectiva.
- Asimismo, en caso de no haber realizado su trámite de titulación, firmará una carta compromiso donde se establecerá que una vez inscrito, deberá realizar su trámite de titulación del nivel TSU, en la próxima convocatoria que emita la institución (solo aplica para egresados del 2024-2 y 2024-3)
- Identificación oficial (copia simple por ambos lados).
 - Comprobante de domicilio, que puede ser de luz, teléfono, agua y predial, con vigencia no mayor a 3 meses (copia simple).
 - Clave Única del Registro de Población (CURP), actualizada a noviembre de 2024.

- Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro o a color).
 - Certificado médico emitido por una institución pública del sector salud, con vigencia no mayor a 30 días.
 - Original de comprobante de pago por concepto de inscripción de alumnos, cuota cuatrimestral y credencial (alumnos).
- *Las copias solicitadas deben ser legibles, en tamaño carta y por ambos lados.**

IV. INSCRIPCIÓN Y PAGOS

Las y los aspirantes que previamente hayan entregado vía correo electrónico sus documentos y datos, y que reciban del Departamento de Servicios Escolares un correo electrónico a través del cual se les confirme la disponibilidad de cupo (asignación de grupo) en la carrera elegida (dicha confirmación se enviará a más tardar una semana antes de iniciar el cuatrimestre), deberán realizar su pago a través del Formato Universal de Pago (FUP), por concepto de inscripción de alumnos, cuota cuatrimestral y credencial (alumnos), de acuerdo con la tarifa vigente y posteriormente deberá presentarlo en la entrega de documentos físicos, una vez que el/la encargado/a de carrera les indique la fecha.

Obtención del comprobante de pago

El pago por concepto de inscripción, cuota cuatrimestral y credencial (alumnos) deberá efectuarse a través del FUP que obtendrá como sigue:

- 1) Ingresar a la página web <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> y dar clic en el ícono Organismos Auxiliares, posteriormente, elegir la opción Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
- 2) Llenar los campos de datos personales (en matrícula asentar la de nivel TSU).
- 3) En el apartado de Servicios, rubro Tipo, hacer clic en la opción Servicios Escolares, posteriormente en el rubro Concepto, elegir inscripción, cuota cuatrimestral y credencial (alumnos) e imprimir el formato y acudir a una institución bancaria a realizar el pago.
- 4) En caso de realizar el pago en línea da [clic aquí](#).
- 5) En caso de realizar el pago en ventanilla bancaria da [clic aquí](#).

**Presentar toda la documentación solicitada sin tachaduras, enmendaduras, grapas y sin enmascarar.

Nota:

- I. Los pagos mencionados en este numeral deben realizarse en las fechas establecidas conforme a la asignación del grupo.
 - II. No se aceptarán pagos realizados en plataformas digitales, solo los realizados en ventanilla bancaria o por transferencia electrónica bancaria.
- *En caso de que el/la egresado/a realice los pagos y no concluya el proceso de ingreso, la UTN no realizará devolución alguna, ni serán válidos para procesos o periodos escolares subsecuentes.

V. INICIO DE CLASES

13 de enero de 2025.

VI. DUDAS

Comunicarse en el horario señalado en el primer párrafo del numeral II, al teléfono: 55 5716 97 00, extensión: 9719.

La UTN es la responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, ver aviso en

http://vinculos.utn.edu.mx/alumnos/servicios_escolares/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20DSE.pdf

OFERTA EDUCATIVA

- 1) Licenciatura en Gestión del Capital Humano
- 2) Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia
- 3) Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software
- 4) Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad
- 5) Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales
- 6) Ingeniería en Sistemas Productivos
- 7) Ingeniería en Tecnología Ambiental
- 8) Ingeniería en Mecatrónica

Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl Secretaría Académica
Subdirección de Servicios Académicos
Departamento de Servicios Escolares
Circuito Universidad Tecnológica s/n, col. Benito Juárez, C. P.
57000 Nezahualcóyotl, Estado de México.
Teléfono: 55 57 16 97 19

Noviembre 2024



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN